



ESPAÑA

ES (1) 26 1925 (10) Y  
 (21)  
 (22) FECHA DE PRESENTACION  
 09. DIC. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL  
 F16L3102

(54) TITULO DE LA INVENCION  
 "UNA GAFA DE SOPORTE PARA CANALON"

(71) SOLICITANTE (S)  
 URALITA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
 Mejia Lequerica, 10, Madrid-4, España

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
 DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 5.258)

El presente invento se refiere a una gafa de soporte para canalón o conducto similar y, en general, para tubos de sección circular.

5 El citado dispositivo es de fabricación sencilla y constituye, sin embargo, un elemento soportante eficaz, ya que está provisto de los necesarios elementos de refuerzo incorporados en el propio material. Consiste esencialmente en dos partes o piezas unidas entre sí mediante tornillos, una de las cuales contiene la parte de soporte propiamente dicha, de forma arqueada, provista de unas nervaduras periféricas exteriores de refuerzo y que termina por su extremo libre en una patilla destinada a doblarse sobre el borde del canalón para sujetar el mismo, mientras que por el otro lado se extiende en una patilla o ala de sujeción desde la cual se dobla hacia abajo una lengüeta que se origina al troquelar la propia abertura alargada para la aplicación de los tornillos, el extremo libre de cuya lengüeta se apoya en unas orejetas laterales, troqueladas asimismo de la parte de soporte de canalón, constituyendo de este modo un elemento resistente a la flexión en el ángulo de unión entre ésta y la patilla de soporte.

10

15

20

La otra pieza está constituida por una pletina alargada, plana, a la que se sujeta por un extremo la patilla en que termina la parte de soporte, terminando por el otro lado en un extremo rasgado para el empotramiento de la misma en un muro o similar.

25

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa de la gafa de soporte de canalón del invento con referencia a la única figura ad

100.-2270 Hoja n.º 2  
junta, que muestra una sección longitudinal tomada por su plano medio.

5 Como se aprecia en dicha figura, la gafa de soporte de canalón está constituida por una pieza arqueada 1 de forma aproximadamente semicircular, formada de preferencia por una pletina provista de dos nervaduras periféricas paralelas 2, dirigidas hacia abajo, que actúan como elementos de refuerzo resistentes a la flexión. Por su extremo libre la pletina termina en una patilla 3 desprovista de nervaduras 8, destinada a doblarse hacia dentro sobre el borde exterior del canalón (no representado). Por el otro lado, la pletina arqueada se dobla en ángulo recto hacia fuera formando una patilla o ala horizontal 4 que constituye el elemento de sujeción de la gafa. En dicha patilla se ha practicado una abertura alargada 5 mediante troquelado de tres de sus lados y de la cual se ha extraído una lengüeta 6 unida al lado menor de la abertura próximo a la parte de soporte de canalón, estando destinada dicha lengüeta a doblarse hacia abajo y apoyarse detrás de una orejeta 7 troquelada igualmente de la propia pletina de la parte de soporte de canalón, entre las nervaduras 2, y dirigida hacia fuera y hacia arriba, aplicándose el extremo de dicha lengüeta 7 detrás de la citada orejeta 7, según se representa en la figura. De este modo se crea un elemento resistente a la flexión precisamente en la unión entre la parte de soporte de canalón y la patilla de sujeción, que es el punto más crítico para el soporte del peso del canalón.

10  
15  
20  
25

La parte o pieza de empotramiento está constituida por una pletina plana 8 de dimensiones trans-

5 versales análogas a las de la pletina 1 de soporte de canalón y está provista asimismo de una abertura alargada 9 de dimensiones iguales a las de la abertura 5 de la patilla de sujeción, sujetándose conjuntamente ambos elementos, con las aberturas 5 y 9 en coincidencia, mediante unos tornillos 10 y 11 que se introducen por las citadas aberturas, según se representa en la figura.

10 Como se puede apreciar, la pletina de empotramiento 9 se prolonga hacia el alojamiento del canalón en una patilla 12 que puede ser enteriza con ella o estar unida al propio borde del canalón, por ejemplo mediante soldadura, como se representa en la figura, estando destinada dicha patilla a doblarse hacia abajo sobre el borde interior del canalón, de manera que la cooperación conjunta entre las dos patillas 3 y 12 origina una sujeción adecuada para el mismo.

15 El otro extremo de la pletina de empotramiento 9 presenta simplemente una o más rasgaduras para originar los elementos de agarre apropiados para su empotramiento en un muro.

20 Aunque se ha descrito y representado una realización del invento, es evidente que pueden introducirse en ella modificaciones comprendidas dentro del alcance del mismo, no debiendo considerarse limitado éste a dicha realización, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes:

25

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes: . . .

10 1a.- Una gafa de soporte para canalón, constituida por una parte arqueada para recibir el canalón y una parte de sustentación de la misma a una estructura, tal como un muro, en la que la parte de recepción y soporte de canalón está constituida por una pletina arqueada provista de nervaduras periféricas, cuyo extremo libre termina en una patilla sin nervaduras destinada a doblarse hacia dentro sobre el borde exterior del canalón para sujetar el mismo, mientras que por su otro extremo se doble en ángulo recto hacia fuera constituyendo una patilla o ala de sujeción, teniendo dicha patilla una abertura alargada para la aplicación de los tornillos de sujeción, caracterizada porque de dicha patilla se ha extraído una lengüeta que se dobla hacia abajo, hacia el costado interior de la parte arqueada de alojamiento del canalón, aplicándose su extremo libre detrás de unas orejetas troqueladas de dicho costado y dirigidas hacia fuera y hacia arriba, constituyendo dicha patilla un elemento de refuerzo para evitar la flexión entre la parte de soporte de canalón y la patilla de sujeción.

25 2a.- "UNA GAFA DE SOPORTE PARA CANALON".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 09.DIC.1981

P.A.  
Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder

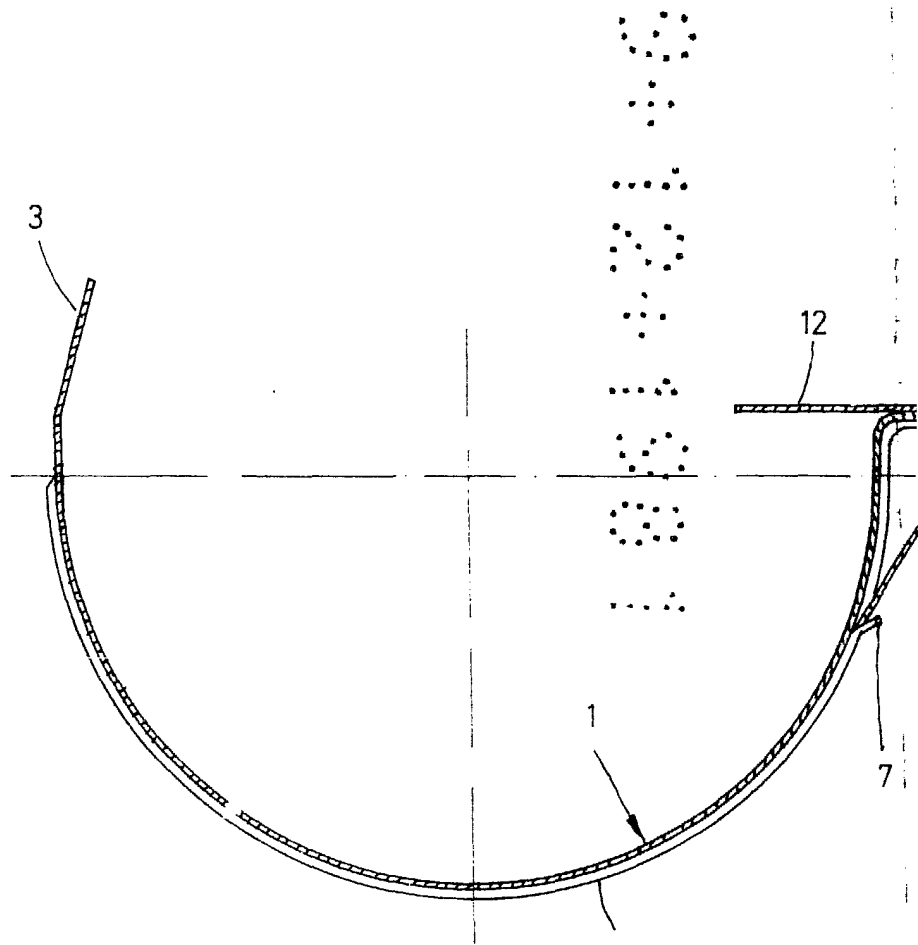
5

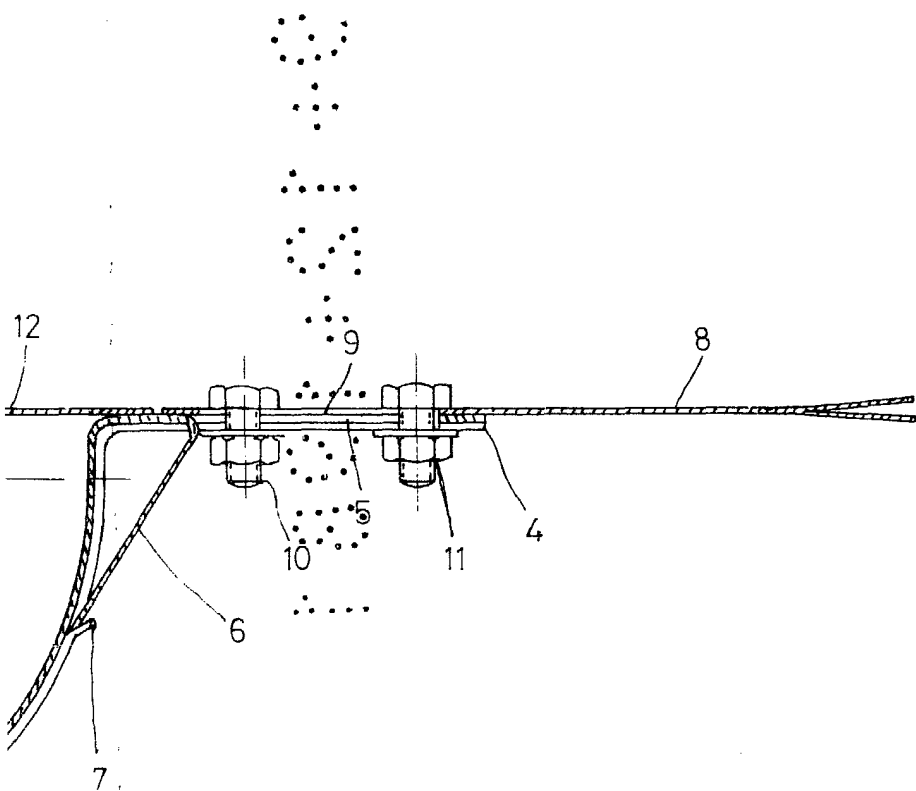
10


15

20

25





  
**Alfonso Diez de Rivera**  
Por Poder

